

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 22 de noviembre de 1962 por la que se autorizan las transferencias del azúcar importado en admisión temporal entre beneficiarios de estas concesiones.*

Ilustrísimo señor:

Las reiteradas peticiones de cambio de destino a consumo interior del azúcar importado en régimen de admisión temporal que los beneficiarios del mismo vienen solicitando han obligado a esta Dirección General a realizar un estudio sobre las posibles causas que las motivan.

La existencia de concesiones globales, con reparto de cupos entre sus beneficiarios, y sobre todo la dificultad de fijar exactamente sus necesidades por estar condicionados al resultado de las cosechas, siempre aleatorio, son generalmente las causas de dichas solicitudes, y para evitarlas es necesario flexibilizar más el sistema.

En este sentido fue dictada la Orden de 30 de abril de 1959, que autorizó la exportación por persona distinta del titular, pero los nuevos trámites administrativos derivados de la desgravación fiscal y los métodos de evaluación global para la determinación de las bases impositivas, ha hecho que dicha disposición haya perdido su eficacia, por lo que es aconsejable dictar nuevas normas que faciliten las exportaciones de los fabricantes de con-

servas, sin perjuicio de establecer las garantías necesarias para salvaguardar los intereses del erario público, y en evitación de posibles desviaciones de los fines perseguidos con el régimen especial de admisiones temporales.

Este Ministerio, conformándose con lo informado y propuesto por la Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto:

1.º Se autoriza el traspaso del azúcar importado en régimen de admisión temporal entre beneficiarios de este tipo de concesión.

2.º Será requisito indispensable la notificación por ambas partes a la Aduana matriz de las concesiones, que deberá, en todo caso, aprobar la transferencia y adaptar las medidas que estime necesarias a efectos de subrogación en las garantías prestadas.

3.º El titular de la cuenta a la que se abone el azúcar transferido será el responsable de la exportación del azúcar importado en este régimen, sin que la transferencia presuponga modificaciones del plazo de reexportación.

4.º Por la Dirección General de Aduanas se dictarán las oportunas medidas complementarias para la ejecución de lo dispuesto en la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1962.—P. D., José Luis Villar Palasi

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 28 de noviembre de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que en la misma se indica.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

- Capitán de Infantería don Joaquín Castillo López, Fábrica La Madrileña, Córdoba. Retirado el 13 de noviembre de 1962.
- Capitán de Infantería don Marcelino Piñana Roig, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Junta Provincial del Movimiento, Teruel.—Retirado el 19 de noviembre de 1962.
- Capitán de Infantería don Saturnino Fernández Álvarez, Ayuntamiento de Orense.—Retirado el 16 de noviembre de 1962.
- Teniente de Aviación don José García Chao, Instituto Nacional de Industria, Madrid.—Retirado el 21 de noviembre de 1962.
- Alférez de Ingenieros don Francisco Fernández Calles, Parque de Sanidad Militar, Melilla.—Retirado el 11 de noviembre de 1962.
- Subteniente de Infantería don Francisco Moreno Jurado, Administración de Correos, Barcelona.—Retirado el 18 de noviembre de 1962.
- Subteniente de Infantería don Francisco Ramos García, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Madrid. Retirado el 20 de noviembre de 1962.
- Brigada de Infantería don Antonio García Garrido, Delegación de Hacienda, Sevilla.—Retirado el 12 de noviembre de 1962.
- Brigada de Infantería don Ignacio Gracia Bailo, Centro de Enseñanza Media y Profesional, Sabinánigo (Huesca).—Retirado el 17 de noviembre de 1962.
- Brigada de Infantería don Manuel Hernández Mendaña, Ayuntamiento de Barcelona.—Retirado el 13 de noviembre de 1962.

- Brigada de Infantería don Manuel Vega Amaro, Transradio Española, Las Palmas.—Retirado el 18 de noviembre de 1962.
- Brigada de Infantería don Gregorio Villas Robledo, Delegación del Trabajo, Lérida.—Retirado el 13 de noviembre de 1962.
- Brigada de La Legión don Ignacio Sánchez Cuesta, Gobierno Civil, Zaragoza.—Retirado el 13 de noviembre de 1962.
- Brigada de Caballería don Trinitario Sánchez Iglesias, Dirección General de Correos, Melilla.—Retirado el 22 de noviembre de 1962.
- Brigada de Artillería don Marcelino García Barrado, Empresa «Peyre, S. A.», Quintana de la Serena (Badajoz).—Retirado el 15 de noviembre de 1962.
- Sargento de Artillería don Rafael González Villalba, Ayuntamiento de Málaga.—Retirado el 22 de noviembre de 1962.

#### Reemplazo Voluntario

- Capitán de Artillería don Rufino Paredes Rodríguez.—Retirado el 16 de noviembre de 1962.
- Capitán de Ingenieros don Gabriel Martínez Torres.—Retirado el 7 de noviembre de 1962.
- Alférez de Ingenieros don Francisco Rodríguez Morales.—Retirado el 8 de noviembre de 1962.
- Brigada de Infantería don Sebastián Aguilar Gil.—Fallecimiento.
- Brigada de Caballería don Camilo Díaz Gómez.—Retirado el 22 de noviembre de 1962.
- Brigada de Caballería don Benito López Cruz.—Retirado el 17 de noviembre de 1962.
- Brigada de Artillería don Alfonso Olmo Sánchez.—Retirado el 23 de noviembre de 1962.
- Brigada de Ingenieros don Manuel Ariza Martínez.—Retirado el 11 de junio de 1962.
- Brigada de Ingenieros don José Muñoz Castro.—Retirado el 10 de noviembre de 1962.
- Brigada de Ingenieros don Luis Sánchez García.—Retirado el 11 de noviembre de 1962.
- Brigada de La Legión don José Guerra Pérez.—Retirado el 17 de noviembre de 1962.